



# Prevén amparos por carne argentina

ALFREDO GONZÁLEZ  
Y MOISÉS RAMÍREZ

MONTERREY.- Ildefonso Guajardo, diputado federal del PRI por Nuevo León y ex Secretario de Economía, advirtió ayer que los productores mexicanos podrían interponer amparos para frenar la apertura de fronteras a la carne de res de Argentina decretada el jueves por el Gobierno federal, pues pone en riesgo 20 años de inocuidad sanitaria en el País.

“Argentina nunca pudo demostrar que se libró de la fiebre aftosa. Es el tema que ha ocurrido con la carne sudamericana, y México tiene muchos años de estar libre de ella”, indicó Guajardo en entrevista.

“Al no haber hecho (el Gobierno) una consulta, ni los pasos normales para una facilitación de este tipo en automático”, agregó, “los productores se pueden amparar, tienen derecho a recurrir al amparo judicialmente”.

Tras dos décadas de mantener cerrado el acceso a las importaciones de carne de res de Argentina al mercado mexicano, el Servicio Nacional de Inocuidad y Ca-

lidad Agroalimentaria (Senasica), anunció el jueves que autorizó 22 plantas de procesamiento de ese país para exportar carne de res a México.

“Es lamentable que de un plumazo pongamos en riesgo la inocuidad sanitaria del sector cárnico mexicano que tantos años nos costó construir y que hoy nos permite exportar carne al resto del mundo”, escribió Guajardo en redes.

Al respecto, Juan Carlos Anaya, director de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), señaló que el Gobierno aplicó la apertura para bajar el precio de la carne en México, pero lo consideró improbable por los altos costos de los fletes para los argentinos.

Aseguró que la apertura no representa un riesgo sanitario, pues México y Argentina acordaron que sólo podrá importarse producto de plantas que están fuera de la zona de riesgo de fiebre aftosa y autorizadas por el Senasica.

El viernes, la Secretaría de Economía informó que su titular, Raquel Buenrostro, dialogó con el Embajador argentino, Alfonso Tomada, sobre las exportaciones de carne y maíz.